

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



ACTA No 40

REUNION DE: COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS

FECHA: 04 DE JUNIO DEL 2015 HORA INICIO: 02:00 PM HORA TERMINACION: 03:00 PM

05PR06-V2

ASISTENTES

NOMBRE		AREA O SERVICIO
VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ	INTEGRANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
NATALIA MURILLO	INTEGRANTE	DIRECTORA CIENTIFICA
ALEJANDRA GALVEZ PRIETO	INTEGRANTE	ASESORA JURIDICA
CARLOS ALFONSO MARTÍNEZ CAMARGO	INTEGRANTE	SUBDIRECTOR DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS
MARLESBY SOTELO	INTEGRANTE	SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD
NELSY DEL PILAR FLOREZ	INVITADO	SUBDIRECTORA DE HOTELERIA

OBJETIVO

Analizar las observaciones presentada por los oferentes a las evaluaciones iniciales publicadas el día 27 Mayo de 2015, en el acta 39,

ADQUISICION DE BIENES MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE DOTACION COMPLEMENTARIA-MOBILIARIO DE HOTELERIA PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

y realizar la respectiva recomendación de adjudicación a la gerencia.

TEMA A TRATAR

Respuesta a las observaciones de los oferentes y Resultados finales de las evaluaciones, jurídicas, financieras, técnicas y económica de la convocatoria pública N° 27 de 2015.

DESARROLLO

Una vez el Comité de Compras y Contratos se reunió, procedió a escuchar las respuestas a las observaciones a las evaluaciones iniciales presentadas por los proponentes, por parte de las áreas encargadas de realizar dicho proceso, en las cuales se encontró:

Observaciones presentada por el proponentes **PEDRO HERNANDO CRUZ:**

Enterados de la decisión asumida por el comité de NOS ADMISIBLE porque mi capital de trabajo es inferior al requerido al presupuesto establecido en los términos de referencia, me permito comentarles que yo me estoy postulando para cotizar el ítem relacionados en mi propuesta y que no supera ochenta y cinco millones de pesos \$85.000.000

De igual manera amplio las notas a los estados financieros de los rublos que en el año 2014 efectué en el desarrollo del objeto social de mi empresa, donde ustedes podrán darse cuenta que he sido proveedor del hospital por montos superiores a esta cotización, sin tener tacha alguna o incumplimiento en los trabajos que me han encomendado.

A la espera de ser tenido en cuenta en esta convocatoria, me suscribo d ustedes.

Respuesta:

En virtud de la anterior y revisando nuevamente la propuesta respectiva, de la convocatoria N° 27 “Adquisición de bienes muebles enseres y equipo de dotación-mobiliario de hotelería para la ESE Hospital universitario de la samaritana y sus unidades funcionales de Zipaquirá y Girardot” y según propuesta económica enunciada en su solicitud de revisión, confirmamos que este proveedor cumple con los requisitos financieros solicitados dentro de esta convocatoria. Por tal razón es ADMISIBLE FINANCIERAMENTE.

Observación presentada por la empresa MEDICOL LTDA

La empresa MEDICOL LTDA, remitió registro único de proponentes con fecha de expedición de 2 de junio de 2015, razón por la cual su inscripción en dicho registro se encuentra en firme, lo cual con lleva a que dicho proponentes resulte ADMISIBLE JURIDICAMENTE

Una vez contestadas estas observaciones el comité de compras y contratos modifica la evaluación inicial y publicada el día 28 de mayo de 2015 en el acta 39. A continuación se publica la evaluación final y la recomendación de adjudicación

CONVOCATORIA PUBLICA N° 27

ADQUISICION DE BIENES MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE DOTACION COMPLEMENTARIA-MOBILIARIO DE HOTELERIA PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

DURANTE EL PROCESO SE PRESENTARON CUATRO EMPATES ENTRE LAS EMPRESAS MEDICOL LTDA, PEDRO HERNANDO CRUZ Y INCEB SAS en los siguientes ítems

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD/MEDIDA	MEDICOL LTDA PRECIO UNITARIO CON IVA	INCEB SAS PRECIO UNITARIO CON IVA	PEDRO HERNANDO CRUZ PRECIO UNITARIO CON IVA
4	MESA MAYO	Unidad	249.400	249.400	
9	SOFÁ CAMA DOBLE PARA DESACANSO MEDICO (RADIOLOGOS/TECNOLOGOS)	Unidad	516.200	516.200	
22	COLCHONETA PARA INCUBADORA	Unidad	67.280	67.280	67.280
25	CAJAS PLASTICAS ORGANIZADORAS (12 LITROS)	Unidad	17.400		17.400

Para lo cual se requirió a los proponentes el día 03 de junio de 2015, con el fin de realizar los desempates de acuerdo al numeral 4.1.2 evaluación económica. Una vez efectuado la diligencia se encontraron que la empresa MEDICOL LTDA fue la única que se presentó con una nueva propuesta económica, la empresa INCEB SAS, allega oficio en donde manifiesta mantener sus precios ofertados en la convocatoria, el señor PEDRO HERNANDO CRUZ no se hizo presente a la concertación de precios. Los resultados de esta concertación fueron los siguientes:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD/MEDIDA	MEDICOL LTDA	
			precio inicial (base)	Nueva Propuesta
4	MESA MAYO	Unidad	249.400	245.000
9	SOFA CAMA DOBLE PARA DESACANSO MEDICO (RADIOLOGOS/TECNOLOGOS)	Unidad	516.200	510.000
22	COLCHONETA PARA INCUBADORA	Unidad	67.280	65.000
25	CAJAS PLASTICAS ORGANIZADORAS (12 LITROS)	Unidad	17.400	17.000

En base a los resultados anteriores el comité de compras y contratos, realiza modifica a la evaluación inicial, publicada el día 28 de mayo de 2015 quedando como evaluación definitiva los siguientes resultados:

ENTIDADES QUE PRESENTARON PROPUESTAS: Se presentaron los proponentes, MEDICOL LTDA, SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS, PONGUTA GARZON JOSE ALVARO, MARTIN GONZALEZ SANDRA PATRICIA, INCEB BOGOTA SAS Y PEDRO HERNANDO CRUZ, los cuales fueron evaluados tanto jurídica, financiera, técnica y económicamente en las que se evidencio:

Análisis sobre la evaluación jurídica: El Comité de Compras y Contratos informa, que se realizó evaluación a los seis (06) proponentes que se presentaron dentro del proceso de la de la Convocatoria Publica N°27, en los cuales se encontró que la empresa SANDRA PATRICIA MARTIN GONZALEZ no cumplió con los requisitos exigidos en los términos de condiciones y fue calificada como NO ADMISIBLES-JURÍDICAMENTE. Los de más proponentes se encuentran ADMISIBLES JURÍDICAMENTE. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación.

Análisis de la evaluación Financiera: El Comité de Compras y Contratos informa, que se realizó evaluación a los seis (06) proponentes que se presentaron dentro del proceso de la convocatoria pública N°27, en la cual se encontró que los proponentes de las empresas SOLUCIONES INTEGRAL DE OFICINAS SAS, SANDRA PATRICIA y MARTIN GONZALEZ, no cumplieron con los requisitos exigidos en los términos de condiciones, por tal razón fueron calificados como NO ADMISIBLES FINANCIERAMENTE. Los de más proponentes se encuentran ADMISIBLES FINANCIERAMENTE. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación.

Análisis sobre la evaluación técnica y de experiencia El Comité de Compras y Contratos informa, que se realizó evaluación a los seis (06) proponentes que se presentaron dentro del proceso de la convocatoria pública N° 27 los resultados de esta evaluación técnica se encuentran en oficios anexos a esta acta en los cuales se encuentra la calificación por cada ítem de cada proveedor. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación.

Análisis sobre la evaluación económica: En cuadros anexos que hacen parte integral de la presente acta, se encuentran los resultados de la evaluación económica consecuencia de la confrontación de ofertas de todos los proponentes. Vale la pena resaltar que en este estudio solamente se tiene en cuenta las ofertas de los proponentes que fueron aprobados en las evaluaciones JURIDICAS, FINANCIERAS Y TECNICAS. Se anexa y hace parte integral de este proceso.

DECISIONES / CONCLUSIONES TOMADAS

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Compras y Contratos, recomienda a la Gerencia contratar de la siguiente manera por tratarse de lo más conveniente para el Hospital:

1.La firma, **MEDICOL LTDA**, por los siguientes ítems:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD/MEDIDA	BOGOTA	U.F. ZIPAQUIRA	U.F. GIRARDOT	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO BOGOTA	PRECIO ZIPAQUIRA	PRECIO GIRARDOT	PRECIO TOTAL
2	MESA PUENTE	Unidad		40		280.000	44800	324.800	0	12.992.000	0	12.992.000
3	ATRILES PORTABOMBA	Unidad	20	42		270.000	43.200	313.200	6.264.000	13.154.400	0	19.418.400
4	MESA MAYO	Unidad	3	1		211.207	33.793	245.000	735.000	245.000	0	980.000
7	ESCALERILLAS	Unidad	35	42		105.000	16.800	121.800	4.263.000	5.115.600	0	9.378.600
8	MESA DE NOCHE	Unidad	22	42		250.000	40.000	290.000	6.380.000	12.180.000	0	18.560.000
9	SOFA CAMA DOBLE PARA DESACANSO MEDICO (RADIOLOGOS/TECNOLOGOS)	Unidad	2			439.655	70.345	510.000	1.020.000	0	0	1.020.000
20	COLCHONETA PARA CUNA	Unidad			12	79.000	12.640	91.640	0	0	1.099.680	1.099.680
22	COLCHONETA PARA INCUBADORA	Unidad	6			56.034	8.966	65.000	390.000	0	0	390.000
25	CAJAS PLASTICAS ORGANIZADORAS (12 LITROS)	Unidad	6		10	14.655	2.345	17.000	102.000	0	170.000	272.000
27	CAJA PLASTICA ORGANIZADORA	Unidad			6	28.000	4.480	32.480	0	0	194.880	194.880
29	RECIPIENTES TIPO CUBETA EN ACERO INOXIDABLE CON TAPA	Unidad	5			40.000	6.400	46.400	232.000	0	0	232.000
33	PATO PISCINGO	Unidad			40	38.000	6.080	44.080	0	0	1.763.200	1.763.200
35	DISPENSADOR DE AGUA CALIENTE Y FRIA	Unidad	3			1.150.000	184.000	1.334.000	4.002.000	0	0	4.002.000
36	BASCULA INDUSTRIAL DE PIE CON PLATAFORMA	Unidad	1	1		950.000	152.000	1.102.000	1.102.000	1.102.000	0	2.204.000
TOTAL									24.490.000	44.789.000	3.227.760	72.506.760

Para un valor total de SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SETECIENTO SESENTA pesos (\$72.506.760.00). El presente contrato deberá cargarse así al CDP N° 484 para la sede de Bogotá se deberán cargar \$23.998.000. Al CDP 484 UF ZIPAQUIRA \$44.789.000.

Del CDP 485 sede Bogotá se deberán cargar \$492.000. Al CDP 485 UF Girardot \$3.227.760

2.La firma, **ORTOPEDICOS FUTUROS**, por los siguientes ítems:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD/MEDIDA	BOGOTA	U.F. ZIPAQUIRA	U.F. GIRARDOT	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO BOGOTA	PRECIO ZIPAQUIRA	PRECIO GIRARDOT	PRECIO TOTAL
12	SILLAS DE RUEDAS	Unidad	3	5		320.000		320.000	960.000	1.600.000	0	2.560.000

Para un valor total de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL pesos (\$2.560.000.00), el actual contrato se realizara con cargo al CDP N° 484.

3.La firma, **INCEB SAS**, por los siguientes ítems:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD/MEDIDA	BOGOTA	U.F. ZIPAQUIRA	U.F. GIRARDOT	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO BOGOTA	PRECIO ZIPAQUIRA	PRECIO GIRARDOT	PRECIO TOTAL
1	SILLA PATO	Unidad	27	10		301.000	48.160	349.160	9.427.320	3.491.600	0	12.918.920
5	MESA DE PROCEDIMIENTOS	Unidad	7			290.000	46.400	336.400	2.354.800	0	0	2.354.800
6	MESA RIÑONERA	Unidad	2	1		370.000	59.200	429.200	858.400	429.200	0	1.287.600
11	TANDEM DE 4 PUESTOS PARA PACIENTES CON OBESIDAD MORBIDA	Unidad	1			415.000	66.400	481.400	481.400	0	0	481.400
13	MESA GABINETE CON RUEDAS	Unidad	1			576.000	92.160	668.160	668.160	0	0	668.160
18	COLCHON CLINICO ANTIESCARAS	Unidad	20	5	40	275.000	44.000	319.000	6.380.000	1.595.000	12.760.000	20.735.000
31	SILLA PLASTICA TIPO BUTACO - COLOR BLANCO	Unidad	1			25.000	4.000	29.000	29.000	0	0	29.000
32	SILLA PLASTICA TIPO BUTACO - COLOR NEGRO	Unidad	3			25.000	4.000	29.000	87.000	0	0	87.000
TOTAL									20.286.080	5.515.800	12.760.000	38.561.880

Para una valor total de TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA pesos (\$38.561.880.00). El presente contrato deberá cargarse así al CDP N° 484 compra de equipo, para la sede de Bogotá se deberán cargar \$13.906.080. Al CDP 484 UF ZIPAQUIRA \$3.920.800. Del CDP 485 compra de materiales, sede Bogotá se deberán cargar \$6.380.000. Al CDP 485 UF Zipaquirá \$1.595.000. al CDP 485 UF GIRARDOT \$12.760.000

4. La firma, **PEDRO HERNANDO CRUZ**, por los siguientes ítems:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD/MEDIDA	BOGOTA	U.F. ZIPAQUIRA	U.F. GIRARDOT	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO BOGOTA	PRECIO ZIPAQUIRA	PRECIO GIRARDOT	PRECIO TOTAL
10	TANDEM DE 4 PUESTOS	Unidad		9		320.000	51.200	371.200	0,00	3.340.800,00	0,00	3.340.800
14	SILLAS PLASTICAS	Unidad		30		24.000	3.840	27.840	0,00	835.200,00	0,00	835.200
15	COLCHONETA PARA MESA QUIRURGICA	Unidad	9			140.000	22.400	162.400	1.461.600,00	0,00	0,00	1.461.600
16	CORTINAS ENROLLABLES EN BLACKOUT/BIOSTAT	Metros cuadrados			280	45.000	7.200	52.200	0,00	0,00	14.616.000,00	14.616.000
17	COLCHON CLINICO ANTIESCARAS	Unidad	20	5		230.000	36.800	266.800	5.336.000,00	1.334.000,00	0,00	6.670.000
19	COLCHONETA PARA CAMILLA	Unidad	40	10	40	150.000	24.000	174.000	6.960.000,00	1.740.000,00	6.960.000,00	15.660.000
21	COLCHONETA PARA INCUBADORA	Unidad	12			48.000	7.680	55.680	668.160,00	0,00	0,00	668.160
23	CORTINAS DE BAÑO PLASTICAS	Unidad	50		30	33.000	5.280	38.280	1.914.000,00	0,00	1.148.400,00	3.062.400
24	CAJAS PLASTICAS ORGANIZADORAS (6 LITROS)	Unidad	6		15	25.000	4.000	29.000	174.000,00	0,00	435.000,00	609.000
26	CAJAS PLASTICAS ORGANIZADORAS (6 LITROS)	Unidad	8		15	17.000	2.720	19.720	157.760,00	0,00	295.800,00	453.560
28	HORNOS MICROONDAS	Unidad	3			138.000	22.080	160.080	480.240,00	0,00	0,00	480.240
30	TAZA REDONDA EN ACERO INOXIDABLE	Unidad	50			29.000	4.640	33.640	1.682.000,00	0,00	0,00	1.682.000
34	PATO COPROLOGICO	Unidad			60	50.000	8.000	58.000	0,00	0,00	3.480.000,00	3.480.000
TOTAL									18.833.760,00	7.250.000,00	26.935.200,00	53.018.960

Para una valor total de CINCUENTA Y TRES MILLONES, DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA pesos (\$53.018.960.00). El presente contrato deberá cargarse así al CDP N° 484 compra de equipo, para la sede de Bogotá se deberán cargar \$2.162.240, Al CDP 484 UF ZIPAQUIRA \$4.176.000. Del CDP 485 compra de materiales, sede Bogotá se deberán cargar \$16.671.520, Al CDP 485 UF Zipaquirá \$3.074.000, al CDP 485 UF GIRARDOT \$26.935.200.

FIRMA DE ASISTENTES

VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ

NATALIA MURILLO

ALEJANDRA GALVEZ PRIETO

CARLOS ALFONSO MARTÍNEZ CAMARGO

MARLESBY SOTELO

NELSY DEL PILAR FLOREZ

The image shows handwritten signatures in black ink. The first signature is for Victor Augusto Pedraza Lopez. The second is for Natalia Murillo. The third is for Alejandra Galvez Prieto. The fourth is for Carlos Alfonso Martínez Camargo, with the name 'MARLESBY' written below it. The fifth is for Marlesby Sotelo. The sixth is for Nelsy del Pilar Florez.